

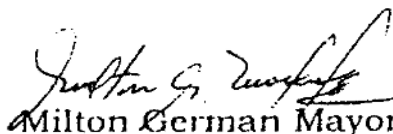
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VANSERTRANS S.A CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las 16H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Prosperina Lotización el Prado Mz. 18 Callejón 3ero entre Av. 9na y 8va Solar 14 de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: **ESPARZA PEÑAHERRERA MATILDE MARIA** ecuatoriana propietario de 10,00 participaciones; **HI FONG GUERRERO EUDOVIA HUMBERTINA** ecuatoriana propietaria de 2,00 participaciones ; **MAYORGA ESPIN MILTON GERMAN** ecuatoriano propietario de 788.00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sra. **ESPARZA PEÑAHERRERA MATILDE MARIA** actuando como secretario Sr(a) **HI FONG GUERRERO EUDOVIA HUMBERTINA** quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017 de la Compañía VANSERTRANS S.A El presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la Palabra el Gerente General luego de dar lectura a los Informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve;

2.- Aprobar los Informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico 2017. Referente a este punto el Señor Milton Mayorga Espín Gerente General interviene con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el Estado de Situación Financiera arrojando una utilidad que es conocida por los asistentes.

Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.


Milton German Mayorga Espín
ACCIONISTA MAYORITARIO